

 Energía 	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		
		E-ME-F-14		
		01-06-2023	V-5	

MEMORIA DE REUNIÓN

CONTEXTO DE LA METODOLOGIA DEL PROYECTO

Lugar: Ministerio de Minas y Energía. Dirección de Minería Empresarial (DME)

Fecha: 20 Abril de 2026

Hora: 3:10 p.m – 4:10 p.m

Asistentes:

- Juan Sebastián Díaz
- Linda María López Cañón

ORDEN DEL DÍA

- Presentación de participantes (DME).
- Anexo complementario 1 – metodología. Revisión crítica y actualización de los Documentos de Diagnóstico y del proceso de Consolidación Distritos Mineros Especiales para la Diversificación Productiva (DMEDP).

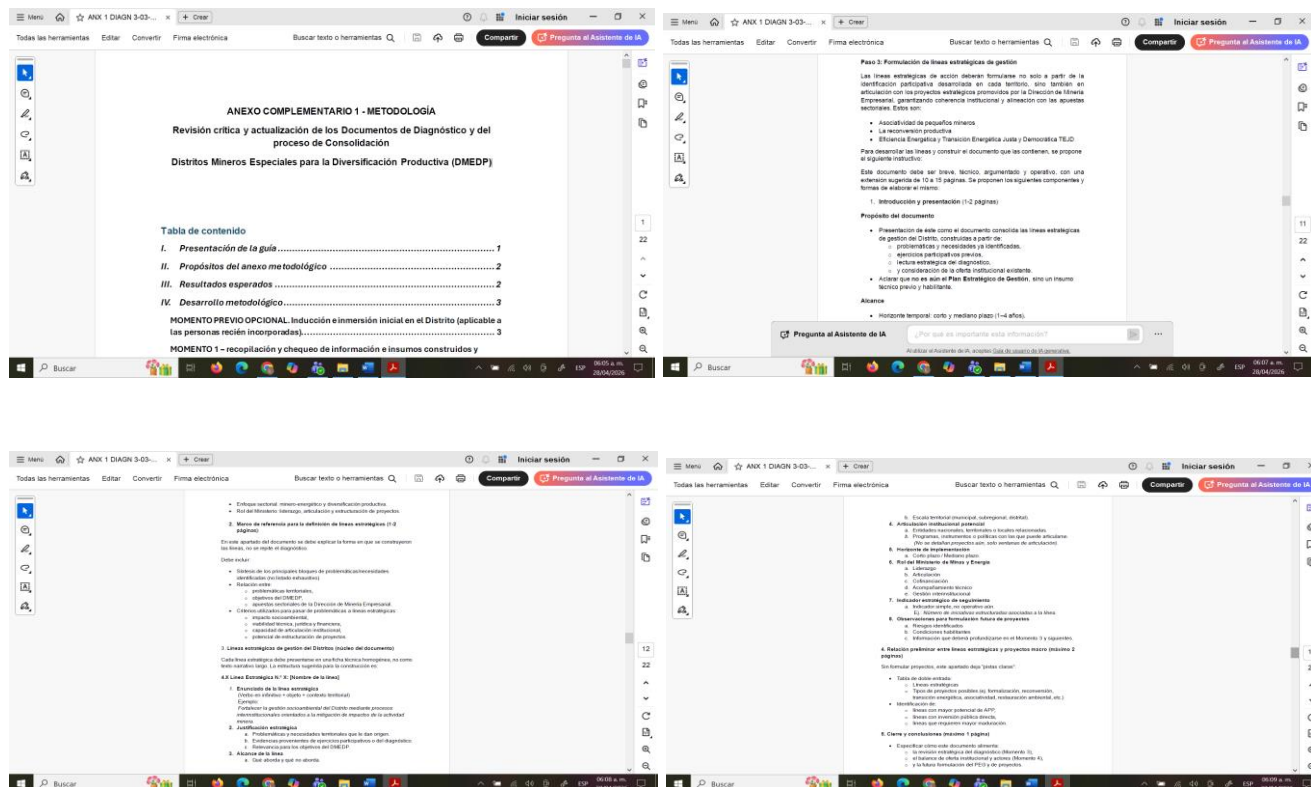
Desarrollo de la Reunión

La reunión se instaló con la presentación de participantes por parte del Ministerio de Minas y Energía, indicando el rol nuestro como Metodología.

Juan Sebastián Díaz funcionario del Ministerio de Minas y Energía manifestó que el propósito inmediato del espacio era retroalimentar las líneas estratégicas y ver los avances de la metodología en el Norte de Santander 1, 2

La metodóloga Linda María López manifestó el requerimiento de la directora en reunión establecida ese mismo día de tener los diagnósticos actualizados y mencionar que la supervisora Anllela manifestó no haber visto las preguntas actualizadas en el documento diagnóstico de la UPME por lo que se solicitó al funcionario Juan Sebastián la revisión del momento 3 del anexo 1 metodología. Revisión crítica y actualización de los Documentos Diagnóstico. Momento balance de la oferta institucional y mapeo de actores. Por parte de los Distritos Norte de Santander 1, Norte de Santander 2.

Posteriormente Juan Sebastián presentó el link de líneas estratégicas de Catatumbo Norte de Santander y Norte de Santander Sur. En conjunto con la metodóloga se acompañó la revisión de Juan Sebastián y se mencionó que tenían un 50% por ciento de avance tanto Norte Santander 1,2 Juan Sebastián propuso realizar un documento para fortalecer la sistematización del documento del Distrito Norte de Santander 1, Norte de Santander 2.



Posteriormente se aclara o se sugiere cómo va el componente descrito, se sugiere de la siguiente manera de acuerdo a los pasos mencionados el anexo 1. se reglamenta: Decreto 0977 del 2024 “Por el cuál se reglamenta el artículo 231. Por cada componente minero, social, político, económico, étnico, ambiental entre otros.

Marco legal y estratégico
 Diagnóstico del Distrito Minero Especial
 Enfoque metodológico del PEG
 Acciones Estratégicas del PEG
 Componente Minero
 Descripción general del componente
 Diagnóstico específico del componente Ambiental

[illegible]

 Energía 	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5

4. Balance de oferta institucional y mapeo de actores. Unificar formatos de acuerdo a los validados por Anllela. La información debe reposar en la matriz de verificación de la información actualizada.		
Compartir el anexo 1.	Linda María López	20-04-2026
Compartir las guías de delimitación y consolidación DMEDP.	Linda María López	22-04-2026

Elaboró memoria de reunión: Linda María López Cañón – Contratista de la Dirección de Minería Empresarial